

INFORME DEL COMISARIO

Señores;

ACCIONISTAS

UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MARIA DE SAN JOSE S.A. M.D.S.J.

Ciudad.-

He recibido el balance al 31 de Diciembre del 2008 y sus anexos. La preparación de estos Estados son de responsabilidad de la Gerencia de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros amparándose en lo dispuesto Ley de compañía y el reglamento respectivo.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libre de errores. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y su revelación en los Estados Financieros.

Los estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las NEC.

Dejos de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone el informe presente.

Atentamente,



C.I. 1204138133

COMISARIO

Guayaquil, 28 de Marzo del 2011